COMISIÓN DE VIVIENDA Y CONSTRUCCIÓN
Período Anual de Sesiones 2022-2023

ACTA
PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA
Lima, 02 de septiembre de 2022

En la ciudad de Lima, siendo las quince horas con trece minutos del 02 de septiembre del 2022 se reunieron los integrantes de la Comisión de Vivienda y Construcción en la sala Miguel Grau del Palacio Legislativo y a través de la Plataforma Microsoft Teams, bajo la presidencia de la señora congresista María Grimaneza Acuña Peralta, con la asistencia de los congresistas titulares: Jhaec Darwin Espinoza Vargas, Luis Gustavo Cordero Jon Tay, Carlos Enrique Alva Rojas, José Arriola Tueros, Guido Bellido Ugarte, Pasión Neomías Dávila Atanacio, Gladys Margot Echaiz de Núñez Izaga, Luis Roberto Kamiche Morante, Francis Jhasmina Paredes Castro, Cheryl Trigozo Reátegui y Norma Martina Yarrow Lumbreras.

Con la licencia de los señores congresistas: Yéssica Roselli Amuruz Dulanto, Nilza Merly Chacón Trujillo, Víctor Seferino Flores Ruíz y Martha Lupe Moyano Delgado.

Con el quórum reglamentario dio inició a la Primera Sesión Extraordinaria de la Comisión Vivienda y Construcción.

La presidente saludó a los presentes y señaló que, por ser una sesión extraordinaria, contaba con agenda fija y se pasa directamente al orden del día.

La presidente comunicó que como único punto de agenda tenemos la invitación al ministro de Vivienda, Construcción y Saneamiento, señor César Paniagua Chacón, y agradeció su pronta asistencia a esta Comisión.

ORDEN DEL DÍA

La presidenta señaló al señor ministro de Vivienda, Construcción y Saneamiento, señor César Paniagua Chacón, ha sido convocado para que informe y así cumplir con nuestra función de control parlamentario y representación, y como política de nuestra presidencia, será generar sinergias que nos permitan trabajar conjuntamente sobre la base de realizar un buen diagnóstico y tengamos claro las acciones que su despacho realizará, en tal sentido se le ha citado para que informe sobre:

- Políticas y acciones inmediatas que impulsará su sector durante el periodo 2022 – 2026.
- Situación actual de las obras paralizadas de saneamiento de agua y desagüe y ¿cuáles son las propuestas para reactivar los proyectos que se encuentran en esta situación?
- Que nuevos proyectos tiene el Poder ejecutivo para garantizar el abastecimiento

de Agua potable para el país.
- Situación actual y propuestas para modernizar las Empresas Prestadoras de Servicios de Saneamientos las E.P.S.
- Situación de los programas de Vivienda y a que sectores está dirigido.
- Informes de ejecución presupuestaria en inversión del sector a la fecha y que medidas está tomando para impulsar la ejecución.
- Propuestas para reactivar el sector construcción en el corto plazo.

La presidente manifestó a los señores congresistas que el ministro expondrá y al final tendrá sus participaciones; cedió el uso de la palabra al señor ministro para que pueda iniciar su exposición.

Exposición del Ministro De Vivienda, Construcción Y Saneamiento, señor César Paniagua Chacón, el cual presento un PowerPoint el mismo que constituye anexo de la presente acta; el ministro se dio la palabra a la **Viceministra de Vivienda y Urbanismo, señora Carmen Cecilia Lecaros Vértiz** y el Viceministro de Construcción y Saneamiento, **señor Javier Hernández Campanella**, quienes explicaron su competencias y acciones todo contenido en el referido material que fue distribuido digitalmente a los congresistas.

La presidente agradeció la exposición del Ministro de Vivienda, Construcción y Saneamiento, señor César Paniagua Chacón y, a la vez, invitó a participar a los señores congresistas levantando la mano virtual o por el chat, estableció que el ministro absolverá las inquietudes al final de que planteen todos los señores congresistas, así mismo, solicito al ministro que en un plazo no mayor de 7 días hábiles se remita la fundamentación de sus respuestas de así corresponder.

Intervinieron los congresistas: **Francis Paredes Castro, Luis Kamiche Morante, Cheryl Trigozo Reátegui y Carlos Alva Rojas.**

La presidente señaló al señor ministro lo expresado por los señores congresistas que han manifestado el malestar que reciben de la población en sus despachos, así mismo manifestó al ministro que convoque a los funcionarios del Ministerio para que mejoren la atención, ya que mucho dilatan sus requerimientos de los ciudadanos y alcaldes, que lamentablemente tienen que viajar de sus provincias para hacer seguimientos a su trámite; también recalca que desde esta comisión se va dar calidad de vida a las personas.

La presidenta realiza las siguientes preguntas:

- ¿Cuál es el presupuesto de su sector ejecutado a la fecha? porque según la consulta amigable solo el 27% se tiene de gasto.
- En la cartera de inversiones se tiene que en la región Cajamarca hay 47 obras por 303 millones, en la región Lambayeque solo 2 obras por 19 millones, en la región Piura 3 obras por 20 millones, nos gustaría saber por qué no hay la equidad de presupuesto para todas las regiones.

- Asimismo, en el Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento hay un programa que es un subsidio habitacional y refleja que la región Lambayeque no está incluida. Deseamos saber por qué la región Lambayeque no ha sido considerada, nos gustaría que estos programas de subsidio puedan llegar a todas las regiones vulnerables del país, por lo cual pido al Ministerio de Vivienda tiene que ser más equitativo con estos bonos.
- En la región Lambayeque salieron 7 obras, que deberían de terminarse, pero hasta la fecha hay obras que están paralizadas, obras que se han resuelto los contratos y hasta ahora no han dado solución.
- Cabe señalar que en la región Lambayeque no ha dado frutos OTASS, nos hubiera gustado que el presidente de OTASS nos explique el problema en Lambayeque, porque no han dado solución.
- El viceministro ha hablado de plantas desalinizadoras, que son importantes para el acceso al agua, en todo el norte del Perú, hay playas de donde se puede tomar el agua para estas plantas ¿Qué medidas está tomando para que este tipo proyectos se considere en todas las regiones que necesitan agua?
- ¿Qué prioridad le está dando al ordenamiento territorial y a la planificación urbana en el marco de la ODS?
- ¿Cuáles son los avances y resultados de la implementación piloto de la estrategia de coloración Cusco, Piura y Puno en el marco presupuestal, institucional, sectorial, PPI, 0083 programa nacional del saneamiento rural?
- Nos puede decir cuánto es el presupuesto que se viene ejecutando en el programa techo propio región por región y ¿Por qué el programa techo propio se ha centralizado en Lima, entonces que función realiza las oficinas descentralizadas que no brinda información adecuada y solo señala que la información lo tiene Lima, ni siquiera no hay una base de datos en beneficio de cada región?
- El proyecto mejoramiento de los emisores principales de la ciudad de Chiclayo con SNIP 151661 lleva paralizado desde el 8 de noviembre del 2016 y teniendo en cuenta que la Contraloría General de la República señala que 20 meses después de efectuada la primera transferencia financiera por s/ 51'036,813.08 a favor de la EPS EPSEL S.A., el OTASS no tiene fecha prevista para la culminación definitiva de las 54 fichas técnicas requeridas al inicio del Régimen de Apoyo Transitorio (RAT), ¿Qué acciones inmediatas tiene planificadas para el cumplimiento de los fines y metas para los cuales fueron entregados los recursos?. Y siendo unas de las acciones pendientes la asignación de recursos para la adquisición de predios para el pase de servidumbre según la tasación, ¿Qué acciones en el marco del sistema de la programación multianual y gestión de inversiones tiene programadas a fin de solucionar lograr la pronta culminación del proyecto?
- Asimismo, los proyectos de plantas de tratamiento de aguas residuales (PTAR), son una alternativa para eliminar los elementos contaminantes de las aguas de los desagües mediante procesos físicos, químicos y biológicos, y ayudan a cuidar la salud de las personas que viven en zonas aledañas a las cuencas y a preservar el medio ambiente, en ese sentido es de suma importancia contar con un proyecto de esa envergadura en la Región Lambayeque, en ese sentido, ¿cuáles son los avances para implementación del proyecto del PTAR Lambayeque?
- Su sector a la fecha tiene un presupuesto institucional modificado (PMI) asignado a

proyectos de inversión en la cartera ascendiente de S/.1.429.765.400 soles los cuales solo se ha ejecutado a nivel de devengado S/. 387.892.411 soles, lo que representa el 27.1% de ejecución presupuestal.

- ¿Cuáles son las estrategias que implementara su despacho para revertir esta situación negativa que no ayuda a contribuir y cerrar estas brechas del sector saneamiento, construcción y vivienda?

El señor ministro manifiesta que se va a realizar mesas de trabajo ampliada y permanente, donde se verá detalladamente estos temas con el MEF y aclararlos con cifras reales, recoge atentamente todas las recomendaciones.

La presidenta sugiere al ministro que cuando se dé un presupuesto para los proyectos se considere a los congresistas y se dé un control, y la contraloría haga su trabajo de seguimiento a todos los presupuestos que les dan a las regiones para asegurar que las obras se ejecuten.

La presidenta comunica que el lunes 05 de setiembre del 2022 conforme es de su conocimiento se está convocando a sesión plenaria para el día lunes a las tres p.m. en la cual se realiza la interpelación del Ministro de Transportes y Comunicaciones para contestar el pliego interpelatorio, por consiguiente, propongo tener la sesión el lunes de forma virtual el día lunes 05 de setiembre 8.30 a.m, si no tienen inconveniente, nadie se opuso, así mismo los exhorto a remitir sus aportes del Plan de Trabajo de la Comisión.

CIERRE DE SESIÓN

La presidente solicitó la dispensa del trámite de aprobación de acta para ejecutar los acuerdos tomados en la sesión, si algún congresista se opone caso contrario damos por aprobada por unanimidad la dispensa de trámite de aprobación del acta para ejecutar los acuerdos; agradeciéndoles su presencia y siendo las dieciocho horas con cinco minutos del viernes 02 de septiembre de 2022 se levanta la sesión.

Se deja constancia que la transcripción de la versión grabada de esta sesión es elaborada por el Área de Transcripciones y el audio es registrado por el Área de Grabaciones en Audio y Video del Congreso de la República; así como el PowerPoint, presentado por el ministro exponente, los cuales forman parte integrante de la presente acta, prevaleciendo lo expresado según el audio.

MARIA GRIMANEZA ACUÑA PERALTA
Presidenta

LUIS GUSTAVO CORDERO JON TAY
Secretario

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: ACUÑA PERALTA Maria Grimaneza FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 20/09/2022 11:23:20-0500

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: CORDERO JON TAY LUIS GUSTAVO FIR 15300817 hard
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 20/09/2022 15:44:38-0500